

Quito, 12 de febrero de 2016

Señor
Juan Ramón Jiménez Fernández
Gerente General
TECNOSALUD S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a ustedes para los fines legales consiguientes que el señor FRANCISCO XAVIER BRACHO TENELEMA ha realizado la siguiente cesión de acciones en el capital social de la compañía **TECNOSALUD S.A.**

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR
Francisco Xavier Bracho Tenelema	Hugo Estuardo Subía Martínez	400	US\$ 1	US\$ 400

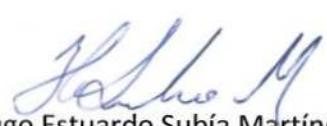
La indicada cesión comprende todos los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder por reservas, reservas de revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

En consecuencia, a partir de la presente fecha el CESIONARIO acepta todos los derechos y obligaciones que le corresponde en calidad de accionista de la compañía sin tener nada que reclamar al CEDENTE por los resultados de la misma.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **TECNOSALUD S.A.** y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Francisco Xavier Bracho Tenelema
C.C. 1717271686
CEDENTE


Hugo Estuardo Subía Martínez
C.C. 1704683414
CESIONARIO

TENUE, T. 2016-59679.

